ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre de 2012, siendo las 10:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACION, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2012** para la **PROVISIÓN MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA T.I.C. (PRIMERA ETAPA) HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - CAMPUS U.N.A. PLURIANUAL EJERCICIO 2013- ID 246.291.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. Nº 218/2012- 300/2012- 757/2012 y 774/2012.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas"
- Las Resoluciones C.D. N° 218/2012- 300/2012- 757/2012 y 774/2012, por las cuales se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitaciones.
- El pedido firmado por la Dirección de Informaciones de la Facultad de Ciencias Médicas.
- La Resolución D. N° 1249/2012 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2012** para la **PROVISIÓN MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA T.I.C. (PRIMERA ETAPA) HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - CAMPUS U.N.A. PLURIANUAL EJERCICIO 2013.**
- La Nota UOC N° 1710/2012 de fecha 01 de noviembre de 2012, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Acta de Apertura de fecha 30 de noviembre de 2012.
- Los Dictámenes N° 245/2012 y 250/2012 de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de (dos) ofertas correspondientes a las empresas: ***DATA LAB S.A.*** *e* ***INFOCENTER S.A.***

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité Evaluador de llamados a contratación, el cual concluye que:

	DESCRIPCIÓN	*DATA LAB S.A.*	*INFOCENTER S.A.*
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
4	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente. (Copia simple de Cedula de Identidad – Copia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

	DESCRIPCIÓN	DATA LAB S.A.	INFOCENTE R S.A.
1	Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Para los Consorcios, la empresa líder deberá cumplir indefectiblemente con el 50%, de la capacidad de provisión mínima requerida; las demás empresas integrantes del consorcio deberán cumplir con el 20% de este requerimiento mínimo. Todas las empresas integrantes del consorcio combinadas deberán cumplir con el 100% del requerimiento mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
3	Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011.	CUMPLE	CUMPLE
4	Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes y servicios.	CUMPLE	CUMPLE
5	Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como el personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados. Se deberá acompañar la nómina del personal técnico con sus certificaciones.	CUMPLE	CUMPLE
6	Copias autenticadas por Escribanía de Contratos, facturas de ventas y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años.	CUMPLE	CUMPLE

	Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite desempeño satisfactorio.		
7	Constancia de visita técnica expedido por el Dpto. de INFORMÁTICA del Hospital de Clínicas – San Lorenzo o Declaración Jurada que manifieste que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE
8	El Formulario Nº 3, deberá ser presentado también en formato magnético (CD, DVD, Disquete), en planilla Excel versión 2003 o anterior.	CUMPLE	CUMPLE
9	Declaración jurada debidamente firmada en la que el oferente manifieste estar plenamente de acuerdo con las bases y condiciones del llamado y el cumplimiento in extenso de las especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE
10	Declaración jurada de compromiso laboral del personal clave y de apoyo durante la duración del proyecto	CUMPLE	CUMPLE
11	Lista de bienes y servicios junto con el catálogo de cada producto.	CUMPLE	CUMPLE
12	Catálogo (o impresión de página web) de cada producto. En caso de páginas web se deberá incluir un índice de las URL que originaron esos documentos impresos.	CUMPLE	CUMPLE
13	Certificados de homologación en CONATEL de los equipos de telecomunicaciones y redes.	CUMPLE	CUMPLE
14	Para validar el perfil del equipo de trabajo se deberá adjuntar copia del Curriculum Vitae para cada uno de los perfiles.	CUMPLE	CUMPLE
15	Todas las documentaciones descriptas en la sección II, Criterios de Evaluación y Calificación Posterior.	CUMPLE	CUMPLE

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes, de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA		RATIOS															
		LIQUIDEZ								UTILIDADES							
		RAZON CIRCULANTE				ENDEUDAMIENTO				RENDIMIENTOS/INVERSION				RENDIMIENTO S/VENTAS			
		2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.	2009	2010	2011	Prom.
1	DATA LAB S.A.	1,75	1,48	1,80	**1,68**	0,47	0,60	0,50	**0,53**	15,75	21,76	21,87	**19,80**	0,04	0,05	0,07	**0,05**
2	INFOCENTER S.A.	1,32	1,24	1,10	**1,22**	0,73	0,75	0,86	**0,78**	8,07	6,18	19,12	**11,12**	0,02	0,01	0,02	**0,02**

INDICE	*OBSERVACIONES*
RAZON CIRCULANTE	Índices superiores a 1 reflejan capacidad para financiar su capital operativo.
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	El pasivo corriente no debe ser mayor a 1,25 veces el capital contable, de otro modo los acreedores tendrían mucho poder de decisión en su negocio. El pasivo corriente no debe superar al patrimonio neto en 80 % y la deuda a largo plazo no debe exceder al 50 % del capital contable.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM Nº 1- ***PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA T.I.C. – DATA CENTER.***

				DATA LAB S.A.		*INFOCENTER S.A.*	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	Precio Unitario (IVA incluido) si corresponde	PRECIO TOTAL (IVA incluido) si corresponde	Precio Unitario (IVA incluido) si corresponde	PRECIO TOTAL (IVA incluido) si corresponde
1	*81112003-002*	*Provisión, instalación y puesta en marcha T.I.C. – DATA CENTER.*	1	2.270.000.000.-	**2.270.000.000.-**	2.440.215.506.-	**2.440.215.506.-**

Se selecciona provisoriamente la **primera menor oferta,** presentada por la empresa **DATA LAB S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado. La Unidad Operativa de Contrataciones solicita por Nota UOC Nº 2039/2012 y 2041/2012 en fecha 30 de Noviembre de 2012 documentaciones en relación a la experiencia y capacidad técnica- experiencia similar en otros trabajos y lo requerido en las especificaciones técnicas en los Items 3.5 - Switch central, ítem 3.6 -switches de acceso al data

center, ítem 3.7- switches de acesso al campus. La empresa respondió a lo solicitado presentando documentaciones y luego de ser evaluado se observó el incumplimiento de:

a) "Haber instalado, al menos dos data center de tipo TIER 1 o superior cuyo contrato o extensiones deberán ser iguales o mayores al 20% del monto total de la oferta económica presentada".

b) Para los Switch Central, Switchs de Acceso al Campus y Swtichs de Acceso de al Data Center: Incluir una nómina de personal técnico local estable y de carácter permanente y residente en nuestro país al momento de la presentación de su propuesta contado con **una antigüedad laboral en dicha empresa, no menor a 6 meses, detallando su capacitación y correspondiente certificación del fabricante en carácter de requerimiento, en los productos y servicios ofertados.**

Por lo expuesto precedentemente su oferta no será considerada.

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **INFOCENTER S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado por lo que se recomienda su adjudicación.

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2012 PARA LA PROVISIÓN MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA T.I.C. (PRIMERA ETAPA) HOSPITAL DE CLÍNICAS SAN LORENZO - CAMPUS U.N.A. PLURIANUAL EJERCICIO 2013- ID 246.291** según el siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Unidad de Medida	Presentación	CANTIDAD TOTAL	INFOCENTER S.A.			
						MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (IVA incluido) si corresponde	PRECIO TOTAL (IVA incluido) si corresponde
1	81112003-002	*Provisión, instalación y puesta en marcha T.I.C. – DATA CENTER.*	UNI	UNIDAD	1	CISCO SYSTEMS FURUKAWA EATON	USA- CHINA BRASIL	2.440.215.506	**2.440.215.506**
TOTAL									**2.440.215.506**

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA ADJUDICADA		
1	INFOCENTER S.A.	2.440.215.506.-
TOTAL ADJUDICADO		**2.440.215.506.-**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 11:30 hs. a los seis días del mes de diciembre de 2012. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de 07 páginas, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF.DR. GUSTAVO CUÉLLAR
Miembro del Comité

DR. HUGO CÉSAR ARELLANO
Miembro del Comité

PROF. DR. NICOLÁS LEZCANO
Miembro del Comité

LIC. ALBERTO CANO
Miembro del Comité

UNIV. NADIA DURÉ
Miembro del Comité

ECON. SILVIA CORREA
Miembro del Comité

LIC. RAQUEL DUARTE
Miembro del Comité

LIC. ZULMA BÁEZ DE NOTARIO
Miembro del Comité